

No cansaré la benévola atención de mis ilustrados consocios, con consideraciones del orden quirúrgico, que todos conocen perfectamente, en nuestras condiciones sociales, para justificar por qué preferí la intervención supra-púbica, siendo así que en todo acto operatorio deben preferirse aquellos métodos, que presenten menos mortalidad, tanto más cuanto que en el caso relacionado el volumen y caracteres de los cálculos, mas bien parecían caer bajo el dominio de la litotricia. Ciertamente será esta última el ideal operatorio, pero en los pequeños centros de población no es dado á todos los prácticos poseer tan aparatosa instrumentación y manejada con la destreza, que sólo se adquiere en las especialidades. Tampoco opté por otro ideal, que tiende á generalizarse en la talla supra-púbica: la oclusión completa de la vejiga. La experiencia aconseja no hacer la sutura total, en una vejiga irritable, inflamada, dolorosa, conteniendo orina más ó menos fétida y alterada, como sucede á veces en los viejos prostáticos retencionistas, en cuyo caso se impone la indicación expresa, de dejar abierta una válvula de seguridad, mientras se modifica la vejiga. Sólo los casos ligeros é incipientes podrán beneficiar de la oclusión completa y de la cicatrización *per primam*. Así, pues, la sutura parcial y canalización, en casos semejantes, al que dejo apuntado, será, hasta nueva orden, la práctica más aceptable.

Alamos, Octubre 22 de 1895.

ALFONSO ORTIZ,

Socio correspondiente.

---

## TERAPEUTICA.

---

Nota acerca del uso del álcali ó amoniaco líquido como medio preservativo de algunas enfermedades catarrales.

**H**ACE cuatro años que un joven modesto é inteligente, el Dr. D. Bernardo Bravo, me refirió haber leído en un periódico inglés de medicina que el álcali ó amoníaco líquido puede hacer abortar el catarro nasal ó coriza. Sin otro antecedente me propuse desde luego experimentar esta medicina en mí mismo y habiéndolo verificado con empeño y constancia puedo dar testimonio de su benéfica influencia,

puedo anunciar este hecho: hace cuatro años no he tenido un catarro nasal.

No pretendo deducir de aquí una consecuencia general, cometiendo un conocido sofisma; deseo únicamente llamar la atención de mis honorables colegas sobre un asunto que aunque insignificante á primera vista puede, sin embargo, prestar servicios de mayor cuantía.

En primer lugar el catarro nasal, por sí solo, es á veces una gran molestia. En algunas personas susceptibles se repite dos ó más veces por año. En otras el curso de la enfermedad es lento y proporciona todas las molestias é inconvenientes que le conocemos; pero, sobre todo, de la mucosa de Schneider, la inflamación se propaga por continuidad á veces, á la faringe, laringe, tráquea y bronquios, es decir, á parte ó á todo el árbol aéreo, y de aquí es que un catarro, sencillo al principio, puede transformarse en una enfermedad seria, á veces mortal. Si no estoy en un error, la gripa ó influenza misma puede tener principio en un catarro, y por lo mismo entiendo que, si es posible contener ó hacer abortar á éste, no debe tenerse como despreciable é insignificante un medio sencillo y de fácil aplicación, que puede producir resultados de ese género.

Este medio consiste únicamente en oler el álcali siempre, sin excepción alguna, cuando se estornuda, se siente cosquilleo en las fosas nasales, ó algún otro indicio que pueda tomarse como anuncio de catarro. No hay necesidad de lastimar la mucosa de Schneider con los vapores cáusticos amoniacaes, lo cual sucedería siempre que se llevase á la nariz esta substancia sin las precauciones debidas. Oliendo á distancia el tapón del pequeño frasco que llevo conmigo constantemente, á pesar de que este acto lo repito con frecuencia hace cuatro años, no he experimentado cosa notable en la nariz si no es cierta resequedad, pues la olfacción sigue verificándose bien sin que pueda percibir cambio notable en la finura de este sentido.

Pero no es esto todo: no solamente he logrado hacer abortar el catarro nasal de la manera indicada, también he combatido con éxito laringitis y faringitis incipientes, siempre en mí mismo. En estas últimas circunstancias he aspirado los vapores amoniacaes por la boca, llevando al interior de ella el tapón impregnado de álcali, procurando conducir los vapores por medio de fuertes inspiraciones hasta bañar con ellos las partes enfermas, y solo con la precaución de que no toque directamente el líquido la mucosa bucal para no cauterizarla.

Cuando á varias personas ajenas al arte de curar les he relatado los

hechos expresados, me han manifestado temores, pues *à priori* suponen que no es debido procurar el aborto de una enfermedad catarral que se inicia, que en ello habría inconvenientes serios, pues admiten que esta clase de enfermedades son un desahogo, especie de válvula por donde el organismo expulsa humores maléficos que no deben retenerse en él.

De ninguna manera puedo estar de acuerdo con esta idea meramente teórica. Sin duda sería peligroso contener súbitamente cualquiera emuntorio pues la repercusión es frecuente en tales circunstancias; pero no sucede lo mismo al iniciarse una enfermedad catarral, el organismo no está habituado á ese escurrimiento, á ese desperdicio, y siendo así no veo motivo fundado para dejar tomar creces á un mal, si puede contenerse su curso desde el principio.

Por lo que hace á mi persona, puedo decir, que en lo general he gozado de salud completa, y que en estos cuatro años á que me he referido anteriormente, sólo he padecido un ataque de cólico nefrítico, que duró pocas horas y que no se ha repetido.

Es oportuno tal vez el hacer presente en esta ocasión la costumbre ya antigua en mí de no abrigarme demasiado; pues evidentemente es nociva la práctica contraria. Todas aquellas personas que tienen como regla de conducta invariable huir del frío, usar ropa demasiado gruesa y tomar precauciones exageradas, no se aclimatan; por decirlo así, forman alrededor de su persona, una atmósfera artificial, con una temperatura superior á la ambiente; se procuran una sudación extemporánea, y fácilmente, por mil circunstancias imprevistas, pueden ser víctimas de las consecuencias de un enfriamiento. En una de las recientes y graves epidemias de influenza en Rusia, según noticias comunicadas por el cable, la clase rica, la que usa abrigos magníficos de pieles, etc., ha sido casi únicamente la atacada por esa enfermedad; mientras que todos aquéllos que salían al aire libre sin muchas precauciones, generalmente han sido respetados. Me llama la atención ver en México muchas personas, entre ellas, médicos reputados, sin que se experimente una baja sensible de temperatura, sin tener una edad avanzada que disculpe su temor al frío, se preocupan demasiado con el enfriamiento. No quiero decir con esto, que sea conveniente el exponerse á bajas notables de temperatura, á cambios repentinos ó bruscos de ella, nó, mi intención es el señalar los peligros del exceso en uno ó en otro sentido.

Suponiendo que los vapores amoniacales obren sobre las mucosas á la entrada de las vías respiratorias, ¿á qué se debe su benéfica influencia?

Es que cauterizan solamente, ó podrá tener este hecho relación con la microbiología, según las tendencias modernas respecto de estos gérmenes patógenos? No quiero aventurarme en teorías y explicaciones que no podría fundar sólidamente. Por otra parte, soy de los que opinan que la medicina caminará en tinieblas siempre que no se funde, haciendo á un lado las teorías, en hechos prácticos bien observados. Ahora que en el país se ha creado una Escuela antagonista de nuestra antigua Escuela, creo es oportuno hacer resaltar esta diferencia, capital entre una y otra: la primera invariablemente funda su éxito en la aplicación de las dosis mínimas y del aforismo *Similia similibus curantur*; por nuestra parte, la Escuela Secular que seguimos, no se funda en principios teóricos; ni admitimos el *Contraria contrariis curantur*, ni sostenemos que únicamente curan los dosis altas de medicamentos. Nos desentendemos de prejuicios que en medicina siempre han salido fallidos, y sólo nos atenemos á la observación de los hechos clínicos.

Octubre 16 de 1895.

DR. JESÚS SÁNCHEZ.

